Gracias. UNED, Radio Educativa.

y dentro del curso de acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años de Literatura, donde hoy se analiza la obra de Benito Pérez Galdós. Les recuerdo que pueden seguir la UNED todos los días, de lunes a viernes, entre las 8.30 y las 11 de la noche, hora peninsular, en Radio Nacional de España. Radio 3, Frecuencia Modulada. Con esta sintonía abrimos un miércoles más el espacio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, revista de Economía. Les avanzo rápidamente nuestro contenido. La Semana Económica entrará a fondo en dos temas, la devaluación de la peseta y las críticas en torno a la concesión y uso de los fondos de cohesión. Aula de Comercio. Aula de Comercio.

economía se va a detener en el análisis del sector asegurador. El sector que obtuvo buenos resultados en el año 94 se enfrenta con optimismo al 95 y está pendiente del proyecto de ley de supervisión de los seguros privados en estos momentos en trámite parlamentario y que va a regular la actividad de las aseguradoras privadas incluidas las entidades de previsión social, las actividades de los mediadores y el contrato del seguro del automóvil. El sector también está pendiente de la reforma de la seguridad social y su incidencia en los planes de pensiones. Nos hablarán de todo ello José Luis Maestro de Cooper San Libran y Luis Ruano del grupo Argentaria hacia las 9 menos 5 de la noche. Y ahora les dejo ya con Marisa Sotelo y Clara Gómez en la semana económica. Muy buenas noches, un miércoles más estamos con ustedes en este 8 de marzo y con una peseta más pobre. Gracias de antemano a todos por acompañarnos. Buenas noches Clara. Buenas noches Marisa, ¿qué tal?

Y comenzamos ya con la presentación de nuestros temas y de nuestros invitados. La peseta se devaluó en un 7%. De no haber sido así, los mercados la hubieran sacado del sistema monetario europeo. Antonia Calvo, profesora de Organización Económica Internacional y cátedra Jean Monnet de la Comunidad Europea, será quien nos hable del primero de nuestros temas. El Tribunal de Cuentas Europeo llama la atención de la Comisión por la concesión de fondos de cohesión a ciertos proyectos. El Tribunal de Cuentas arremete directamente contra España. Para hablar del tema estarán con nosotros dos invitados. Francisco González Blanch, profesor de Economía de la Facultad de Derecho de la UNED y Carlos Sarmiento Uceda, abogado experto en temas comunitarios y miembro de InterEuro Estudios. La peseta se devaluó en la madrugada del pasado domingo en 7%. Nuestra moneda pudo evitar con esto la salida del sistema.

tema monetario europeo. Cuando se tomó esta medida, la peseta se iba batiendo, marcando niveles históricos mínimos con relación al marco. El reajuste monetario afectó también al escudo, la moneda portuguesa. La reunión urgente en la que se tomó la decisión se hizo en instancias de nuestro gobierno. Podríamos quizá haber encontrado más soluciones. España propuso la revaluación del marco, medida que podría haber ayudado no sólo a nuestra moneda, sino también a la lira, al escudo y al franco francés. Pero Alemania rechazó la propuesta. La devaluación no obedece al valor que tenía la peseta. De hecho, nuestra moneda ya estaba infravalorada frente al marco antes del pasado domingo. La crisis política ha dejado nuestra moneda en estas condiciones. Pero al hablar de la peseta, de su crisis particular, no podemos obviar la crisis del sistema monetario europeo, que lo está por los altos niveles del déficit público en algunos países, por las incertidumbres políticas y por la debilidad del dólar. Por ello, al hablar de la crisis de la peseta, entramos en un nuevo l oats, pues. Pero al que significa piece a versus puntos���onomianos, que dicen que la AfD puede cambiar toda

defensa detox y atrever a la revolución política de cylana llano-vargas niña-chuven, de que se mantiene bloqueada el gobierno libre y de que quede de

un encadenado de acontecimientos y de circunstancias. México, dólar, marco, sistema monetario europeo, la crisis de nuestro sistema político, etcétera. De la interrelación de la crisis monetaria nos va a hablar Antonia Calvo. Queremos aclarar que la entrevista que le hicimos a la profesora Calvo se realizó el pasado lunes. Todavía no habían pasado ni 24 horas desde la devaluación, por ello es posible que medidas posteriores como subidas de los tipos de interés que parecen evidentes tras la devaluación o algunos asuntos no los podremos tratar con puntualidad, pero sin duda estos datos los retomaremos para Semana Económica. Ahora lo que más nos importa es hacer una explicación lógica interrelacionada de la situación, la grave situación monetaria internacional. Antonia Calvo, buenas noches. ¿Por qué se ha devaluado la peseta? ¿No había otra solución mejor para afrontar la crisis de nuestra moneda? La peseta es la moneda más débil en el mecanismo de cambio de la economía. La peseta es la moneda más débil en el mecanismo de cambio de sistema moneda europeo y la presión a la que ha estado sometida desde el momento en que se ha devaluado la economía.

desde hace dos meses, la había hecho aproximarse el viernes pasado hasta el límite mínimo en dicho mecanismo frente al marco alemán, cerca ya de su nivel de salida de la banda del 15%. El Banco de España no podía seguir apoyando nuestra moneda con las reservas de divisas y cualquier otro medio habría sido inútil como ocurrió en 1992 y en 1993. Respecto a las soluciones que se podrían haber adoptado, se podría haber decidido por salirse del sistema monetario europeo, porque se ajustase en el resto de las monedas, o por permanecer en él pero devalando la moneda como se ha hecho. La primera posibilidad era factible, pero no deseable, por parte española porque hay una decisión política de formar parte de la Unión Económica y Monetaria y por parte del resto de los socios porque si se sale la peseta, arrastraría probablemente con ella el escudo como ha ocurrido con la devaluación. Con la libra y la lira fuera del sistema desde 1992, el mecanismo de cambio quedaría reducido a un área del marco exclusivamente La segunda posibilidad sería efect für....

era que se ajustase en el resto de las monedas, probablemente solicitando una revaluación del marco alemán y en contraprestación quedarían el resto de las monedas depreciadas. Al fin y al cabo estaban ya experimentando esa depreciación frente al marco en estos días pasados. Esta solución no es del agrado de los franceses porque están decididos a mantener la cotización de su moneda y no devaluarla frente al marco alemán, fundamentalmente por razones políticas y de mantenimiento de la credibilidad económica. Por parte de Alemania ya conocemos la opinión del Bundesbank y es la de reclamar la responsabilidad económica de los países afectados por desequilibrios fundamentales de convergencia, especialmente en el terreno presupuestario. Por tanto, si ahora la peseta tiene problemas de credibilidad, la solución es que España tome medidas y que las cumpla. Entre las medidas aconsejadas por el Comité Monetario vuelven a aparecer la reducción del déficit y la aceleración del programa de privatizaciones de las empresas públicas, que ayudarían a la economía y a la economía de la economía. Y que ayudarán a mejorar la consolidación presupuestaria.

Y ¿cuáles han sido los elementos negativos que han estado incidiendo y que han llevado a tomar esta decisión de devaluar la peseta? Yo destacaría fundamentalmente dos, factores internos y factores externos. Como factores internos cabría señalar fundamentalmente el creciente déficit público y el

incremento de la deuda pública respecto al PIB que tenemos y la inestabilidad política que actúa como un elemento catalizador. Como factor externo tengo que señalar la crisis de los mercados de cambios que se ha desatado después del inicio de la crisis financiera de México. ¿Podríamos entrar ahora en qué elementos internos han influido en la crisis de la peseta? Bien, entre los factores internos yo señalaría el nivel de desempleo, la inflación y sobre todo, como he dicho antes, el progresivo crecimiento del déficit público y de la deuda pública. La inestabilidad política es siempre un factor que aleja a los inversores. Que son muy temerosos de sus dineros. La inestabilidad política es un factor que aleja a los inversores.

que ahora tenemos es un factor negativo, pero lo es también para Francia, por ejemplo, con unas elecciones presidenciales a corto plazo, lo que está afectando al franco francés, o por ejemplo la falta de acuerdos sobre las cuentas presupuestarias hace dos meses en Suecia y ahora mismo en Italia. Lo que quiero señalar con ello es que los desequilibrios políticos o los problemas políticos por sí solos no son el factor determinante. Es un elemento importante, pero un elemento más que en ningún caso llevaría a sacar a nuestra moneda del sistema monetario europeo y tampoco a devaluar. Si a esto le añadimos los factores económicos internos que los mercados valoran de forma muy negativa y un medio internacional muy volátil, ya tenemos todos los condicionantes. Desde el punto de vista de los factores económicos internos, España desde 1990 se está alejando progresivamente del criterio de convergencia en materia presupuestaria acordado en el Tratado de la Unión. Y no es porque este criterio... lo esté sobrepasando de forma...

exagerada respecto a otros países, sino porque es una referencia promedio, aunque para algunos países como Alemania consideren que debería ser una referencia máxima y nos estamos separando o por lo menos no tomándolo con el rigor que requiere la situación y el cumplimiento de unos planes de austeridad presupuestaria que nos permitiesen participar en la unión económica y monetaria. Al menos si oficialmente nuestras autoridades económicas y monetarias respaldan la participación en la tercera fase, se deberían tomar las medidas para lograrlo y esa falta de decisión a nivel presupuestario es lo que los mercados perciben y lo que seguirán penalizando mientras esto no cambie. Para que se haga una idea de lo que estoy diciendo, España es el único país de la comunidad que tenía previsto una reducción del déficit menor que ningún otro estado miembro, aunque se rectificó hace un mes. Solo dos décimas de punto a lo largo de 1990.

El resto, quitando a Grecia, tenían unas propuestas mucho más decididas. Por ejemplo, Gran Bretaña, que en 1994 tenía un nivel de déficit público similar al español, para 1995 tiene proyectado reducirlo más de dos puntos porcentuales. Portugal, que tenía un nivel mayor de déficit que nosotros, la reducción propuesta es casi de dos puntos porcentuales. Incluso Italia, que como sabemos la lira también tiene problemas de presión cambiaria, la propuesta para este país en este año era de una reducción de siete décimas de punto. Con esto, lo único que quiero destacar es que es el momento de tomar medidas y de cumplirlas. No bastan con hacer declaraciones oficiales de buenas intenciones. Los mercados están atentos. Actuando de auténticos vigilantes del cumplimiento de los programas económicos y no perdonan. En cuanto hay una turbulencia monetaria, van a por las monedas más débiles.

Y este llamamiento que hago, o esta puntualización que hago, no tiene color político. Forma parte del proyecto de futuro de nuestro país y de lo que

queremos conseguir a largo plazo. Entonces, Antonia, ¿esta devaluación es un obstáculo para la convergencia de España con Europa? El artículo 109 del Tratado de la Unión Europea se refiere al respeto durante dos años como mínimo de los márgenes normales de fluctuación sin que se haya producido devaluación a petición propia frente a la moneda de ningún otro Estado miembro. En nuestro caso, por lo que sabemos al día de hoy, lunes, España solicitó una reunión del Comité Monetario este fin de semana, una vez que la peseta cayó a su nivel más bajo en el mecanismo de cambio el viernes pasado. No tenemos constancia de que haya solicitado una devaluación. Por lo tanto, vamos a dejar la contestación. Si le parece. Por ahora, hasta que tengamos más datos. De acuerdo. Y podríamos pasar entonces ahora a los...

factores externos que han influido en esta decisión? El ataque contra la peseta en realidad forma parte de una crisis del mercado de cambios mucho más amplia que tiene su origen en la crisis financiera de México, en la debilidad del dólar y en la huida a la calidad de los inversores, trasladándose a marcos alemanes y debilitando con ello a las monedas europeas. La crisis financiera mexicana ha provocado pérdidas cuantiosas en muchos inversores que se han precipitado a realizar sus activos fundamentalmente por dos razones, para evitar posibles pérdidas futuras y para compensar las pérdidas que ya han tenido. En esta revisión que realizan los inversores para llevar a cabo su liquidación, en realidad lo que hacen es pasar revista, el lenguaje figurado, a las economías donde tienen invertidos sus fondos con el objeto de analizar los riesgos posibles. Si estas economías tienen problemas de consolidación presupuestaria con déficit presupuestario, no pueden tener un riesgo de consolidación presupuestaria, no pueden tener problemas presupuestarios y del nivel de deuda crecientes.

En un marco de inestabilidad política ya existen todas las papeletas para que sean objeto de presión por la retirada de las inversiones las monedas respectivas. ¿Cómo está afectando la debilidad del dólar al sistema monetario europeo? La huida a la calidad que acabo de mencionar y que se viene produciendo en el mercado de cambios desde que comenzó la crisis mexicana, se aceleró cuando el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos adelantó la posibilidad de mantener en Estados Unidos una política monetaria más laxa para facilitar un aterrizaje suave de la economía. Lo que supondría no seguir aumentando los tipos de interés a pesar de que se produjesen incrementos de precios siempre que existiesen signos suficientes que mostrasen que hay elementos actuando para reducir las presiones inflacionistas. Estas declaraciones que garantizaban la recuperación económica en Estados Unidos sin inflación, ni recalentamiento de la economía, en lugar de fortalecer al dólar, lo debilitó todavía más, ya que se consideraba que una política monetaria...

más suave por parte de Estados Unidos, iba a suponer unos tipos de interés por debajo de los practicados por Alemania y se iba a aumentar el diferencial con el marco alemán, haciendo más atractiva esta moneda para los inversores, ante la percepción de que el Bundesbank va a seguir instrumentando una política monetaria más estricta para contener la inflación. En consecuencia, los inversores se han trasladado en esta huida hacia la calidad, hacia marcos alemanes, desprendiéndose de dólares y de las monedas europeas consideradas débiles y por extensión a todas las monedas del sistema monetario europeo que han acabado por depreciarse frente al marco alemán, monedas del sistema monetario europeo y monedas de fuera del sistema monetario europeo, como la libra y la lira. Únicamente las monedas estrechamente ligadas al marco alemán,

como el florín holandés o el chelín austríaco, no se han visto afectadas e incluso una de las monedas consideradas tradicionalmente como moneda refugio, como es el franco sur.

suizo, también se ha visto depreciada frente al marco alemán por la caída del dólar. La intervención coordinada de los bancos centrales del viernes pasado, apoyada por la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco de Japón y el Bundesbank, no tuvo en absoluto éxito y el dólar ha seguido cayendo, arrastrando con ello a las monedas que se consideraban más débiles y que hoy día, lunes, todavía siguen debilitándose. ¿Se puede decir entonces que esta es una crisis del sistema monetario europeo como lo fue la de 1992? Es una crisis del sistema monetario europeo porque está afectando al funcionamiento del mecanismo de cambio y está afectando a las monedas que participan. Es una crisis derivada de una crisis mucho más amplia del mercado de cambios. Lo que ocurre es que la simetría del sistema monetario europeo, donde el marco alemán juega el papel de moneda ancla, está afectando al resto de las monedas participantes e incluso a las no participantes, como la libra y la lira a las que he hecho referencia. Cuyas depreciaciones pueden incluso fomentar una competencia de

leal en el área comunitaria, favoreciendo sus exportaciones frente a la de los países que tienen que mantener la disciplina monetaria que impone la pertenencia al mecanismo de cambio, con lo cual la situación se complica aún más. El Tribunal de Cuentas Comunitario llamó la atención de la Comisión Europea y de los países perceptores de los fondos de cohesión. En particular, se hace referencia a España por los proyectos presentados para la concesión de estos fondos. Recordemos que el pasado año España fue el país más beneficiado del fondo de cohesión. El fondo de cohesión comunitario fue creado a instancias de nuestro Gobierno, un gran logro en aquel momento personal de Felipe González, y se creó para compensar a los países comunitarios con renta per cápita inferior al 90% de la media comunitaria. Los fondos van destinados exclusivamente a los sectores.

la infraestructura del transporte y el medio ambiente. Los Estados miembros que más se benefician de estos fondos son España, Grecia, Portugal e Irlanda. Ahora el Tribunal de Cuentas expone que la Comisión Europea y los países beneficiados han caído en defectos de selección y gestión de los proyectos subvencionados. El Tribunal arremete, como decíamos al principio, directamente contra nuestro país por el uso que nuestra Administración hace de las ayudas de los fondos, destinadas fundamentalmente al sector transporte. España recibió casi el 58% del total del presupuesto que el Fondo de Cohesión tenía en 1994. El problema puede llegar con la incorporación a la Unión Europea de países del Este. Esta entrada significaría un gran recorte de los fondos de cohesión para los países ahora beneficiados. El problema surgirá después de 1999. El Fondo de Cohesión se creó en 1993 y va dirigido a reforzar la cohesión económica y social entre los Estados, favoreciendo a las regiones más restringidas. El Fondo de Cohesión se ha convertido en el primer centro de cohesión de la Unión Europea. El Fondo de Cohesión se ha convertido en el primer centro de cohesión de la Unión Europea.

Francisco González Blanch nos habla de ello. El Fondo de Cohesión se creó en el año 93. Se recoge el Tratado de la Unión Europea, concretamente en el artículo 130 del tratado, aunque ya en el propio Tratado de Roma se reconocía en el artículo segundo del tratado el objetivo de la cohesión económica y social y la solidaridad que tenía que existir entre los Estados miembros comunitarios. Entonces, posteriormente, en el Tratado de la Unión se ha recogido de forma

mucho más detallada la creación de un fondo dirigido fundamentalmente a reforzar esa cohesión económica y social, para lo cual se propone reducir las diferencias, entre las distintas comunidades, entre las distintas regiones de los Estados miembros.

intentar favorecer económicamente a las regiones más retrasadas dentro de la propia Unión Europea. El Tribunal de Cuentas Comunitario ha expresado su rechazo por la gestión seguida por la Comisión del Fondo de Cohesión, por los altos gastos financieros superiores a los gastos reales y la falta de un control y seguimiento adecuados. Así lo ve Francisco González Blanch. El Tribunal de Cuentas ha hecho unos reproches a la Comisión, sobre todo porque a la hora de gestionar los gastos financieros, la gestión de los fondos suele ser muy alta y no se corresponde con los gastos reales. Incluso esto hace que no haya un verdadero seguimiento a la hora de los fondos de cohesión. Los Estados miembros no siguen criterios de legislación.

que propone la Comisión y esto hace que no haya un verdadero control de esos fondos. El Tribunal de Cuentas persigue la inadecuación de los proyectos que se presentan por los países a las proposiciones de política general. España ha sido el país más criticado por este tribunal ya que ha propuesto proyectos que no son coherentes con los reglamentos. Escuchemos a Carlos Sarmiento Uceda, experto en temas europeos, con cuya opinión también contamos hoy. Realmente no se trata de críticas desde el punto de vista de mal uso de los fondos, sino de la inadecuación de los proyectos a las proposiciones de política general que se han planteado para la utilización de los fondos. Fundamental, como acaba de decir el profesor González Blanc, es que cuando se introduce en 1993 el concepto, y el desarrollo de la Unión Europea y del mercado,

Entonces se había previsto por los estudios pertinentes que una función económica liberalizada genera situaciones de depresión en algunas áreas a las que no ha alcanzado estos beneficios. Para compensar esta previsión de daño se utilizan estos fondos y su dotación financiera en principio se asigna para unas políticas más concretas, no genéricamente de pobreza, sino políticas concretas como son el desarrollo de la infraestructura de transportes y el desarrollo de las necesidades o carencias, corregir estas carencias en la política de medio ambiente que preocupa con mucho el Estado. Sobre todo en Centro Europa. Dadas estas condiciones reglamentarias, entonces el Estado miembro que tiene el derecho a acceder a estos fondos puede hacerlo si utiliza...

Y que realiza los cauces exactamente previstos en los reglamentos. Entonces, la adecuación de los proyectos que se presentan en un país miembro a las políticas de transporte, es el caso en donde se han definido, es lo que califica o descalifica los proyectos que inicialmente un país puede proponer y que sean o no aceptables. En el primer año de su aplicación, España efectivamente no había ajustado exactamente todas sus proposiciones a las reglamentaciones que se habían establecido y aprobado por el Estado español. No es una cuestión de que me dan más o menos, sino que propongo lo que es coherente o no. El problema nuestro siempre suele ser el no. La percepción que se tiene de los fondos de cohesión no puede ser la de que nuestro país está pidiendo algo a lo que no tiene derecho, ya que están aprobados irreparables. Los fondos de cohesión no son los mismos que los fondos de cohesión que se han aprobado por los Estados miembros, al menos hasta 1999. Carlos Sarmiento. No se trata de pedir. Alguien dijo, España va de pedigüeña. No es eso.

No se trata de solicitar más o menos, ni de obtener más o menos, o de competir con otros nuevos, etc. El problema de los fondos está en que su aplicación tiene que ser inexorablemente de acuerdo con reglamentos. Y los reglamentos se prueban por los Estados miembros. Y los Estados miembros que contribuyen de una manera activa a la creación de este fondo, ese es el problema en cuanto que, primero, hay unas perspectivas financieras que terminan en 1999, que duran 6 años, y que garantizan en principio las dotaciones a esos fondos. Pero la continuación no está escrita en las tablas de la ley. La continuación depende de que se hayan aplicado de una manera correcta. Y el juicio que en los consejos de ministros se celebre a propósito del informe pertinente, cuando llegue su momento, etc., pueden desembocar, y no es en el caso de España que cumpla o no cumpla, sino en general, que se vea que ha sido un desacierto ese tipo de políticas, de ayudas genéricas.

y que se modifiquen hacia otro tipo de ayudas. Entonces, el peligro, dicho en términos un tanto de codicia nacional, el peligro no es que haya nuevos estados miembros o más necesitados, o que quieran contribuir menos, el peligro no es ese, sino el que sea o no útil, desde el punto de vista macroeconómico, para la verdadera y eficaz cohesión social, que es lo que se pretende obtener. Si no se produce cohesión social, lo único que se ha hecho ha sido gastar dinero, y es previsible que aquellos que son los contribuyentes netos se opongan a su continuación. Con la posible ampliación de la Unión Europea a países del Este, los países perceptores de fondos de cohesión tendremos que compartir estas ayudas. Nos lo explica Francisco González Blanch. Pero está claro que, sobre todo, habrá que... La cohesión no solamente va a ser limitada a los cuatro estados miembros, es decir, España, Italia, Grecia y Portugal, sino que...

Habrá que ampliarlos de alguna forma y contemplar las posibilidades de que otros Estados miembros también puedan participar en el fondo de cohesión. Con esto nos despedimos por hoy. El equipo de Semana Económica se despide. Clara Gómez y Marisa Sotelo les desean una feliz semana. Lo que no sabemos si será una semana tranquila, al menos deseamos que así sea. Gracias.

Gracias. Gracias.

Gracias. Gracias.

Gracias. Gracias.